



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

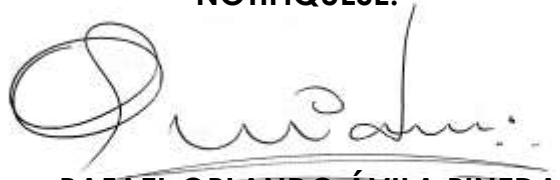
Ejecutivo de Alimentos - Físico
No.110013110023-2018-00482-00

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de enero del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención a los escritos precedentes y como quiera que no se dio cumplimiento a lo dispuesto en audiencia de fecha 10 de febrero de 2020, se dispone;

A fin de continuar con el trámite en el presente asunto se señala nuevamente el día 14 del mes de abril del año en curso a la hora de las 10.00 am, a fin de llevar a cabo la continuación de la audiencia que trata el artículo 392 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE.



RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 11 HOY: 28 de enero de 2021 A las ocho de la mañana (8:00 A. M.) KELLY ANDREA DUARTE MEDINA Secretaria
--